SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6845 *TALLERES IRVI, S.L.*

Don Francesc Perez Sanchez, Secretario Judicial del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 176/2011 a instancia de Manuel Giménez González, Jaime Cornellas Granel, Javier Llanes Ros, Carlos Navarro Elías y Elena Guillén Bonillo, contra Talleres Irvi, S.L., sociedad limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 22 de marzo de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 86.289,98 euros de principal, más sendas cantidades de 8.631,38 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial sustituta.

ID: A120018010-1

cve: BORME-C-2012-6845